

## **LA CECA Y LAS CAJAS DE AHORROS PONEN EN MARCHA AFIANZA, UN ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO**

### **ESTE PROYECTO MEJORA LA GESTIÓN DEL CRÉDITO AL SECTOR EMPRESARIAL Y DIVERSIFICA LOS RIESGOS**

**EL CAPITAL SOCIAL DE AFIANZA SERA DE 295 MILLONES DE EUROS Y EN SU ACCIONARIADO PARTICIPAN 27 CAJAS DE AHORROS Y LA CECA**

La CECA y un conjunto de entidades, ha puesto en funcionamiento un proyecto en el que ha trabajado durante este año y cuyo objetivo principal es dotar a las entidades participantes de un sistema avanzado de garantías crediticias que les permita una mayor diversificación de su cartera, reforzando a la vez sus sistemas de análisis y seguimiento de operaciones. De esta forma, las Cajas incrementan la atención preferente que siempre han prestado al sector empresarial facilitándoles la posibilidad de incrementar la financiación a los diferentes proyectos empresariales, y por tanto, creando riqueza para la sociedad en que se desarrollan.

Para ello, se ha creado AFIANZA, un Establecimiento Financiero de Crédito (EFC), con la función de avalar operaciones crediticias propuestas por sus accionistas, que cuenten con el informe favorable por parte de riesgos. Para realizar esta función, se ha procedido a la creación de una Unidad Centralizada de Riesgos (U.C.R.), que proporcione soporte a AFIANZA y a los Departamentos de Riesgos de las entidades participantes, elaborando informes independientes de las operaciones solicitadas para afianzar. Este informe será vinculante para la concesión o denegación de la operación.

La U.C.R. está integrada en la estructura de la CECA y formada por técnicos especialistas en Análisis y Seguimiento del Riesgo. Para el adecuado desempeño de sus funciones, se han desarrollado metodologías y herramientas propias sobre la base de modelos de análisis específicos para la diferente tipología de empresas y proyectos. El equipo de riesgos, estará integrado por quince personas con objeto de dar una respuesta ágil y eficaz a las demandas de las entidades participantes.

Los EFC son entidades de crédito que, sin poder captar depósitos del público, tienen como actividad principal una o varias de las siguientes: concesión de préstamos y créditos, factoring, arrendamiento financiero, emisión y gestión de tarjetas de crédito o concesión de avales y garantías.

En el caso de AFIANZA, su objetivo es único: avalar las operaciones concedidas por sus accionistas a sus clientes empresariales.

AFIANZA contará con un capital social de 295 millones de euros y estará integrada por veintisiete Cajas de Ahorro: Caja Mediterráneo, Caja de Ávila, Caja Badajoz, Caja Círculo, Caja de Burgos, Caja de Extremadura, Caja Sur, Caja Castilla-La Mancha, Caixa Galicia, Caja Granada, Caja Guadalajara, Caja España, Unicaja, Caixa Manlleu, Caja Murcia, Caixa Ontinyent, CajAstur, Sa Nostra, Caja Navarra, Caixa Sabadell, Caja Duero, Caja Canarias, Caja Segovia, Caja Sol, Caixa Tarragona, Caixanova, Caja Vital, y la CECA.

Con este capital social, AFIANZA dispondrá de una capacidad de afianzamiento de operaciones de más de 2.507,5 millones de euros.

Gracias a este proyecto, las entidades dispondrán de un doble control de riesgos: el de la propia entidad y el de la U.C.R. de la CECA, que les aporta una opinión independiente sobre los riesgos de la operación. Asimismo, dispondrán de alternativas a situaciones de concentración y podrán realizar una adaptación sistematizada para toda la operativa crediticia.

Afianza se constituirá oficialmente el 19 de diciembre de 2007, fecha en la que celebrará su primero Consejo de Administración y comenzará a operar en los primeros meses de 2008.